

III JORNADAS  
sobre el

ORGANIZAN:



Colegio Oficial  
Graduados Sociales  
Almería



Ilustre Colegio  
de Abogados  
de Almería

# Accidente de Trabajo 2024

14 15  
MARZO

Salón de Actos de la  
Escuela Municipal de  
Música de Almería.  
Rambla Obispo Orberá, 23.

## DIRECCIÓN ACADÉMICA:

D<sup>a</sup>. María del Mar Pérez Hernández, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Almería,  
D. Diego Zafra Mata, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería.

## JUEVES 14/MARZO

09:00 horas. RECEPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE ASISTENTES.

09:30 horas. INAUGURACIÓN.

10:00 horas. 1ª PONENCIA INAUGURAL.

"La responsabilidad de la empresa en los accidentes de trabajo en la doctrina de suplicación de la Sala Social TSJ de Andalucía, sede Granada".

PONENTE: D<sup>a</sup>. Beatriz Pérez Heredia.

Magistrada de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla en Granada.

11:00 horas. PAUSA-CAFÉ.

11:45 horas. 2ª PONENCIA. PRIMERA PARTE.

"El Baremo de accidentes de tráfico y su aplicación en los accidentes de trabajo. Valoración de las secuelas y su cuantificación".

PONENTE: D. Diego Zafra Mata.

Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería.

12:45 horas. 2ª PONENCIA. SEGUNDA PARTE.

"El Baremo de accidentes de tráfico y su aplicación en los accidentes de trabajo. Valoración de las secuelas y su cuantificación".

PONENTE: D. Diego Zafra Mata.

Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería.

14:15 horas. DESCANSO-ALMUERZO.

16:30 horas. 3ª PONENCIA.

"La responsabilidad empresarial en los accidentes transfronterizos: Personas trabajadoras víctimas extranjeras y nacionales".

PONENTE: D<sup>a</sup>. Marta Gómez Rodríguez.

Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de Almería. Especialista Inspecciones Internacionales.

17:45 horas. MESA REDONDA.

"La investigación de accidente de trabajo: visiones encontradas".

PONENTES:

D. Germán Fernández Salmerón.

Capitán Jefe de la Unidad Orgánica de Policía Judicial. Comandancia de la Guardia Civil de Almería.

D. Manuel Gámez Orea.

Inspector de Trabajo y Seguridad Social de Almería.

D. Claudio García Vidales.

Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº5 de Roquetas de Mar.

D<sup>a</sup>. Alicia Ruíz Torres.

Abogada Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz.

MODERADORA: D<sup>a</sup>. Rosa María Serrano Rueda.

Directora Provincial del INSS de Almería.

20:00 horas. FIN DE LA JORNADA.

## VIERNES 15/MARZO

09:30 horas. 4ª PONENCIA.

"La responsabilidad de las mutuas en el pago de las prestaciones de seguridad social derivada de accidente de trabajo o enfermedad profesional: el principio de automaticidad de las prestaciones, responsabilidad empresarial directa, y responsabilidad subsidiaria del INSS como heredera del Fondo de Garantías de Accidentes de Trabajo".

PONENTE: D. José Luis Velázquez Sánchez.

Letrado/a servicios jurídicos mutua FREMAP

10:30 horas. PAUSA-CAFÉ.

11:15 horas. 5ª PONENCIA.

"Los Riesgos Psicosociales: identificación, evaluación y prevención. Aspectos teóricos-prácticos".

PONENTE: D. José Luque Morales.

Inspector Trabajo y Seguridad Social de Málaga. Jefe de la Unidad Especializada de Seguridad y Salud Laboral

12:15 horas. MESA REDONDA.

"El procedimiento sancionador por incumplimiento de normas de prevención de riesgos laborales: actuaciones inspectoras, acta de infracción, medios probatorios, audiencia a la empresa, resolución sancionadora y aspectos procesales de la impugnación de la resolución sancionadora".

PONENTES:

D<sup>a</sup>. María del Mar Pérez Hernández.

Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de Almería.

Jefa de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Almería.

D<sup>a</sup>. María del Carmen Berruero García.

Jefa del Servicio de Administración Laboral de la Junta de Andalucía.

D<sup>a</sup>. Encarnación Armenteros Montoro.

Abogada del Ilustre Colegio Abogados de Jaén.

D<sup>a</sup>. Lourdes Cantón Plaza.

Magistrada del Juzgado de lo Social nº 2 de Almería.

MODERADOR: D. Juan Carlos Aparicio Tobaruela.

Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 5 de Almería.

14:15 horas. CLAUSURA DE LAS III JORNADAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO DE ALMERÍA.

## COLABORAN:



¡PLAZAS  
LIMITADAS!

Reserva ya estas fechas  
en tu Agenda

